

EL CORREO

NUM. 11.620.-(AÑO XXXIII)

MADRID. --DOMINGO 15 DE DICIEMBRE DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS

El retrato de la Reina Victoria por Moreno Carbonero

Sencillamente colocado en el estrado de la Real Academia de Bellas Artes, un tanto distanciado de la luz para que dé el efecto justo de ella con que se ha pintado en un salón del regio Alcázar, se ve el retrato que acaba de pintar el insigne Moreno Carbonero de nuestra augusta Soberana para el nuevo crucero «Reina Victoria», de la Compañía Transatlántica.

Durante mucho tiempo y hasta por costumbre de escuela, los retratos se han hecho en España con fondo oscuro, gris, indeterminado.

Alguna vez, por accesorios, un mueble, un sillón en que aparece sentado el personaje, la mesa en que ha dejado el sombrero, todo ello destacando, con la figura, de la penumbra indefinida del espacio. Así vemos los retratos pintados por los grandes maestros del siglo XVII. En el XVIII, la tendencia decorativa de la época puso por fondo una cortina, y más tarde habitaciones suntuosas, reales estancias. El moderno realismo ha seguido esta tendencia, prefiriendo lo pintoresco a lo decorativo, con lo cual el retrato no es una obra abstracta, sino un cuadro de composición. Tal es el carácter del magnífico lienzo que motiva estas líneas.

Parécenle extraño comenzar el juicio de un cuadro (si juicio puede llamarse a esta impresión) por el fondo; pero lo acabado de decir podrá justificarse, pues tampoco se trata de un fondo convencional, dentro de la indicada tendencia realista, sino de un fondo conocido.

Con sumo acierto el artista ha refrutado a la Reina en su ambiente, en medio de un salón del Real Palacio, el de Carlos III, cuyos muros, tapizados de azul con ramos de plata, con un espejo que refleja en tintas opacas las penumbras de la espaciosa estancia, forman un conjunto sereno, suntuoso, de finas tintas grises, en el que, junto al velador central de gusto impáido, con pie de bronce dorado y pinturas en cristal, destaca la figura juvenil, elegante, luminosa, de S. M. la Reina Victoria.

Con ese contraste, hallado en la realidad misma, el pintor ha conseguido sin el menor artificio, realizar singularmente la egregia figura. Esta misma sencillez y espontaneidad de la obra es ya un gran mérito. Todos vemos la realidad: pocos la aprecian en su verdadero valor.

La figura, como queda indicado, aparece en pie, con bello traje de corte, de terciopelo rosa bordado de plata, y con un manto de tul. La mano izquierda la apoya en el velador. Carnes del encendido rostro y de los sutiles brazos, forman con el vestido una delicada armonía de tintas rosadas que la paleta del artista ha trazado de un modo magistral y haciendo una obra muy concluida, en la que todos los detalles están muy bien estudiados.

La cabeza, parte principal del retrato, en la que se advierte desde luego la impresión directa del natural, ha dado motivo al artista para su mayor acierto.

La linda diadema que ciñe los rubios cabellos de la Reina y el collar de perlas que perfila el busto, sirven de marco al rostro, augusto de soberana belleza. Los ojos, claros, serenos, que dijo un poeta, miran al espectador. El continente digno y severo realza la majestad de la real persona. Está, pues, su hermosa figura, y está lo más difícil de expresar, su espíritu de bondad.

Tal es la obra, en la que Moreno Carbonero ha realizado un cuadro de exquisito gusto, de factura fina y delicada; obra sintética, llena de verdad.

José Ramón MELIDA

El Tratado en el Congreso

Cuando ayer terminó en la sesión del Congreso el Sr. Rodés su discurso de impugnación al Tratado con Francia le contestó en nombre de la comisión el señor Roselló.

Se refirió a los Tratados de 1902 y 1904, negando que en éste se nos cediese una zona de influencia sólo por el temor recíproco de Francia e Inglaterra de verse en el Norte de África, sino por estimar legítimos de atención nuestros derechos.

Dice que si nos hubiésemos abstenido de intervenir en la influencia directa de Marruecos, Inglaterra declaraba que correspondía toda la acción a Francia.

Respecto a Ifni, dice que la cuestión, desde el momento en que hoy tenemos la posición de Río de Oro, no es tan transcendental como supone el Sr. Rodés, y afirma que aun estando aislado Ifni, no cabe suponer que nuestros destacamen-

tos sufran grandes males por tal aislamiento.

En cuanto a la Guinea española, afirma que no hay motivos para abrigar temores, y que para el porvenir se evitarán posibles conflictos con un trabajo perseverante sobre la Guinea, para darla la mayor prosperidad.

El Sr. Morete pregunta por qué no se fue a Ifni al propio tiempo que a Alcázar y Larache, máxime cuando estuvo preparada la expedición.

Expone otros razonamientos sobre lo que debemos hacer para que este Tratado pueda traducirse en ventajas positivas para el país.

El Sr. López (D. Daniel) contesta por la comisión, sosteniendo que la expedición a Ifni no se dejó de hacer por deseos del Gobierno, ni porque éste ignorase la trascendencia de tal acto.

Contesta con ingeniosas frases al señor Morete, que ha pronunciado un elocuente canto a la caída del imperio marroquí, y no son menos elocuentes las del ilustre individuo de la comisión, que es muy felicitado.

El Sr. Domínguez Alfonso interviene para decir que el ejemplo de lo que puede ser Marruecos, lo tenemos en lo que es hoy y representa Canarias.

El Sr. Castro Casaleiz se levanta a condecorar otro turno cuando son las nueve en punto de la noche.

El Sr. López (D. Daniel) recoge y agradece en breves frases esta intervención, y se levanta la sesión a las nueve y treinta.

CONSEJO DE MINISTROS

A las diez de la noche de ayer se celebró en Gobernación el anunciado Consejo de ministros.

Más de dos horas estuvieron reunidos los ministros. El de Marina no concurrió por encontrarse en enfermo con un fuerte catarro.

El Sr. Barroso facilitó la referencia siguiente:

«Ocupó la atención del Consejo la complicada situación que se ha creado en el asunto de los ferrocarriles complementarios con motivo de la lluvia de iniciativas que al estudiarse el proyecto surgen de todas partes.

Teniéndose en cuenta no sólo el interés que para toda España representa el plan propuesto, sino el conflicto obrero que en la primavera próxima se presentará, si persiste la sequía y aumenta la penuria de los campos, exigiendo con apremios ineludibles que se ocupe a los sin trabajo, el Gobierno entiende que es indispensable irlo preparando para cuando llegue el temido momento.

A este fin se estudia una fórmula que concretarán los ministros de Hacienda y Fomento, para que si se acepta por la comisión del Congreso pueda ultimarse mañana mismo el dictamen y dejarse aprobada la ley antes de que se cierren las Cortes.

Como es lógico, los ministros se ocuparon muy detenidamente del desarrollo de las cuestiones parlamentarias. El Sr. Navarro Reverter dió cuenta de que en la comisión de presupuestos se había acordado imprimir la mayor actividad al proyecto sobre reforma de los servicios.

El Sr. Barroso hizo presente a sus compañeros que está recibiendo muchas reclamaciones de empresarios, artistas y dueños de teatros y salones de espectáculos para que cesen las medidas de rigor que contra ellos se han adoptado. Se acordó con este motivo (y teniendo en cuenta la circunstancia de que en esta época del año serían muy considerables los perjuicios que se ocasionarían extremando ciertas severidades) que se redacta una circular autorizando para su funcionamiento a todos aquellos edificios que a juicio unánime de las respectivas Juntas provinciales de espectáculos puedan estar abiertos sin riesgo para los concurrentes.

Antes de Septiembre, se propone el Gobierno dictar disposiciones claras y terminantes, que sean verdaderas y seguras garantías para el público.

Para atender a la necesidad de agua potable en que se encuentran varios pueblos de la provincia de Huesca, se resolvió que los ministros de la Guerra, Fomento y Gobernación estudien el modo de acudir lo más rápidamente posible a solucionar este conflicto.

Después de manifestar el Sr. Barroso que el lunes, desde primera hora, se discutirá en el Congreso el Tratado con Francia para acelerar cuanto sea posible su ratificación, añadió que habían sido aprobados los expedientes que siguen:

FOMENTO.—Concesión de 23.000 pesetas para auxilio de los trabajos que se realizan en varios pueblos de las provincias de Soria, Valencia, Guadalajara, Albacete y Baleares.

GUERRA.—Ceder al Ayuntamiento de Burgos el castillo del Cerro de San Miguel, de dicha plaza, para que sea destinado a parque de recreo de aquel vecindario.

EL MARINERO DE EL FERROL

El viernes próximo se celebrará en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa seguida por delito de desobediencia contra el marinero de El Ferrol.

La causa se instruyó porque el suma-

riado se negó a arrodillarse en el momento de alzar durante una misa, a la que asistió formado con la fuerza a que pertenecía.

Le defenderá en el Consejo Supremo el capitán de Infantería D. Aurelio Matilla.

ACADEMIA de Ciencias Morales y Políticas

El vicepresidente del Senado y catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros D. Antonio López Muñoz, ha sido recibido como individuo de número por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Reemplaza en la Academia el notable orador a D. Santiago Diego de Maza.

El discurso del Sr. López Muñoz ha versado sobre «La Política y la Moral», y constituye, como el mismo autor dice al comienzo, no un examen histórico de ambos conceptos, sino una exposición de las convicciones personales, de lo que forma la propia entraña de la labor docente, a que, de por vida, el autor se halla consagrado.

De la definición de los conceptos de moral y política, el disertante pasa a exponer, con gran clarividencia, los deberes políticos, es decir, los deberes del Estado en sus diversas organizaciones, Gobiernos, Parlamentos, partidos, que son los que determinan la moral de la política.

El primer deber del Estado es la cultura general, (no ya, dice el Sr. López Muñoz, porque la inteligencia condiciona toda la vida humana, en cuanto no se vive sino según se piensa, en cuyo concepto, ni el cultivo de los campos, ni la acción militar, ni la cuestión obrera, ni el culto de la fe, ni las relaciones internacionales, ni problema político alguno tiene solución adecuada sin la cultura; sino porque es necesario que el punto de partida del organismo político, el ejercicio de la Soberanía nacional responda a un impulso, a más de generoso, consciente y reflexivo, si ha de levantarse el Poder público sobre una base firme y digna de su acción social providente.)

«Otro deber fundamental que sale de la concepción del Estado, como el agua de sus manantiales, es que «la Política sea para el Derecho». Va expresado en la definición. La Política que no sea medio para el derecho social, no es política seria, no es política eficaz, no es política buena, no es política.»

Igualmente importante para el Estado es el deber de «producirse con libertad, proclamando, respetando y aun estimulando la de todos los organismos que se hallan bajo su custodia. Es elemental este deber, por la razón de que el Derecho, al que sirve de medio la política, tiene el generador obligado de la libertad del sujeto.»

«Consiste el deber político dentro de esta relación, que se enlaza con la del ejercicio de la soberanía nacional, primera expresión de la libertad política, en habilitar al ciudadano para la lucha de la vida, luchando a la vez el Estado sin tréguila para lograr esa habilitación a todo trance. Y no hay más que un medio: «la instrucción popular gratuita.»

Más adelante añade: «Hay otro deber político, cuyo incumplimiento origina los mayores trastornos: el de la «oportunidad.»

«Con la consideración de este deber de la oportunidad, se enlaza íntimamente otro deber político: «el de la adaptación.»

Finalmente, dice el Sr. López Muñoz:

«De lo investigado se infiere que todos los deberes del Estado se resumen en este deber supremo: «orden». El orden requiere una razón de ordenar, que no puede ser otra que la Justicia; y la Justicia pide ante todo método, procedimiento, disciplina social. La disciplina social es la Moral de la Política.»

Y aludiendo al problema social contemporáneo, dice «que el mayor peligro de los presentes anhelos colectivos, estriba en desatender el derecho individual, origen de todas las libertades públicas, que debe concordarse siempre con el derecho social, para que éste sea posible y la vida de las naciones armónica.»

A este discurso del Sr. López Muñoz contestó con otro notabilísimo el ilustre catedrático de Derecho D. Vicente Santamaría de Paredes, que hace acerca de «la política para la moral y el llamado Estado ético» altísimas consideraciones. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

La ceremonia de la recepción resultó brillantísima. Numeroso público concurrió a la Academia, así como todos sus individuos de número y su director, señor Groizard, que presidió la recepción.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En la parroquia de la Concepción se ha verificado el bautizo de la niña que hace pocos días dió a luz la bella marquesa de Zugasti. La neófito recibió el nombre de María de los Desamparados, apadrinándola sus tíos D. Manuel de Cedra y señora.

Con feliz éxito se ha practicado una operación quirúrgica al marqués de Villamantilla de Perales.

Mucho deseamos el rápido restablecimiento del aristocrático paciente.

—El hijo de los condes de Buena Esperanza, D. Juan Alonso y Gaviria, llevará en adelante el título de marqués de Gaviria, que era el de su abuelo materno.

—El día 10 de Enero se celebrará la boda del conde de Sástago con la linda hija de los marqueses de Castelar.

—En Casas Ibáñez ha fallecido la virtuosa señora doña Josefa Ochando Chumillas, hermana del general D. Federico Ochando, capitán general de Castilla la Vieja.

Enviamos a toda la distinguida familia nuestro sentido pésame.

—El exsenador D. Tomás de Allende, que acompañado de su familia y del doctor Larrinaga marchó hace días a Londres, ha sido operado por el célebre doctor Froyer, con gran éxito.

—Han regresado de París la marquesa de Castrillo y los condes de Agrela.

BRUNNELL

EL CONFLICTO DE ORIENTE

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Preparativos para la conferencia. — Instrucciones del gobierno turco. — Varias impresiones.

París 15. Comunican de Londres que mañana definitivamente, al medio día, se inaugurarán las sesiones de la conferencia de la paz.

A los plenipotenciarios de Turquía y los países balcánicos se les han preparado en el palacio de Saint-James, para sus reuniones, seis magníficas piezas, suntuosamente amuebladas y ornamentadas. El salón, al que puede llamarse salón de sesiones, es la llamada galería de cuadros, que tiene 50 metros de largo por 30 de ancho.

En su centro hay una gran mesa cubierta con tapices rojos, y a su alrededor 20 sillas antiguas.

Delante de cada silla se ha colocado un gran pupitre con un magnífico mapa de los Balcanes.

Se ha enviado a los delegados turcos instrucciones para que propongan en la conferencia de Londres que los griegos sean invitados a tomar parte en ella.

Si acceden, Turquía negociará con Grecia.

En caso contrario, se considerará ésta separada de la Liga balcánica.

Sir Grey, contestando a la excitación de Turquía para que Inglaterra tome parte en la conferencia de embajadores, ha dicho que mantiene su criterio de abstenerse, porque en caso contrario, tendrían también que intervenir los embajadores balcánicos.

En los centros diplomáticos convienen todos en la opinión de que para que las negociaciones de la paz tengan éxito, es preciso aplazar para más tarde la cuestión de Austria y Serbia.

GRIEGOS Y TURCOS

Combates en Janina

París 15. Despachos de Atenas dicen que continúan los combates en los alrededores de Janina.

Se confirma que los griegos, dando una carga de bayoneta, se apoderaron de unas alturas que defendían los turcos, y les tomaron cuatro cañones.

Luego tomaron un pueblo.

Los otomanos siguen concentrándose en torno de Janina, donde se proponen resistir largamente.

La legación auxiliar griega que manda el general Garibaldi ha sido derrotada por los turcos, según comunica su jefe.

Fué atacada por 6.000 de ellos, y retrocedió varios kilómetros, teniendo un centenar de bajas.

Entre los muertos de la legión figura el conde de Roma, antiguo ministro, que se había alistado como voluntario.

Almendros Camps

Ha fallecido en Madrid este notable poeta.

Una poesía premiada en uno de los concursos de nuestro colega «El Liberal» dió a conocer al gran público al inspirado vate andaluz, que ya en los primeros años de su mocedad habíase mostrado digno y preclaro heredero de su padre, amigo y compañero de Zorrilla, autor de las famosas estrofas «A Granada», y del inspirado y admirable soneto «La Cruz», que mereció los altos honores de ser traducido a varios idiomas; Antonio Almendros Aguilár.

José Almendros ha muerto en la plenitud de su vida.

Tuvo en sus primeros años de lucha ambiciones políticas. Llegó a alcalde en Jaén, pero pronto volvió a sus amores, la poesía, y se vino a Madrid. Aquí trabajó mucho: Un libro suyo de ópera fué también premiado, y aún no ha tenido compositor que lo utilice; otros libros de versos, acogidos por la crítica con fervoroso aplauso, fueron bien pronto olvidados.

Descanse en paz el desgraciado poeta.

El futuro presidente de la República

París 15. Gana terreno la candidatura de M. León Bourgeois para la presidencia de la República.

Muchos diputados y senadores se proponen votarla.

Sin embargo, Bourgeois ha dicho a un redactor de «Le Figaro» que no puede aceptar la designación a causa de su mal estado de salud, que le impediría asistir muchas veces a los banquetes y recepciones oficiales.

No obstante, se cree que esto de la falta de salud es un pretexto, y que Bourgeois está molesto, porque los diputados del grupo parlamentario a que pertenece parece que buscan otro candidato.

EL PAÑUELO

Persona versada en estos asuntos, nos dice que el pañuelo era ya conocido en la época greco-bizantina; pero como los griegos carecían de holsillo—igual que ahora—se lavaba en la mano.

No sólo estuvo en boga el pañuelo blanco, sino que estólise asimismo el de color, sobre todo si el dibujo era a cuadros. Aristófanes refiere que los griegos no usaban pañuelos. ¿Qué diría Pericles, tan gran artista, si se detuvo a considerar esta falta de... atractivo?

El llanto de las personas distinguidas quedaba en los pliegues del traje, puesto que con ellos lo enjugaban...

En tiempos de Cicerón, el pañuelo era conocido en Roma; pero no crean ustedes que se le destinaba al empleo que hoy tiene. Si alguien hubiera hecho uso, en público, del pedazo de fina tela que hacía entonces las veces de pañuelo, hubiera pasado por persona mal educada.

Las romanas podían sonarse, siempre que lo hicieran en su aposento; pero procuraban no usar el permiso ó no abusar de él, para no caer en desagrado del marido.

Y esta escrupulosidad no reinaba únicamente entre los griegos y los romanos, sino entre los persas. Estos últimos ni se sonaban ni escupían; conseguían ambos milagros a fuerza de régimen...

«Conseguir es!»

Durante el Bajo Imperio, el pañuelo en uso para limpiarse el rostro se llamaba «facialia».

Es curioso eso de que el pañuelo, en su principio, sirviera principalmente para cazar moscas.

«Fabelais lo llama indistintamente «emoutchair» y «mouchesnez».

En tiempos del gran escritor, apenas empezaba a servir el pañuelo para sonarse.

«¿Qué asquerosamente se sonaban las gentes encopetadas en pleno siglo XVI. Los escultores de la época no se recataban en reproducir en sus más notables obras el gesto ó movimiento, intolerablemente ecologista, de no usar sino los dedos.»

De los caballeros «pleitranos» que hay en el sepulcro de Felipe el Osado, en Dijon, uno de ellos, aquel que simboliza el Dolor, se suena, a falta de pañuelo, con una de las puntas de su amplio manto, mientras que el otro «diorón», menos escrupuloso, emplea los dedos...

Según una tradición, que, a decir verdad, no se funda en ningún documento serio, el pañuelo «de bolsillo» no fué conocido en Europa sino hacia 1540, en Venecia, con el nombre de «Gazzoletto».

En dicha época, el pañuelo era todavía un objeto de gran lujo. Durante el reinado de Enrique III nació la idea de perlearlo. Los «marjotes» de Cour—como los llamó Sully—guardaban en el reducido bolsillo un pañuelo copiosamente perfumado, que el sirviente presentaba entre dos «sachets». En tiempos de Carlos IX, llevase el pañuelo en la mano, ó con los guantes y el dinero dentro de la escarcela; pero esto no es decir que lo adoptara todo el mundo, ni que se valieran de él sin gran necesidad; estalibase únicamente entre las personas encumbradas, y éstas no lo utilizaban sino en caso de urgencia.

Fué muy bien recibido el pañuelo bordado reinando Luis XIV, y era detalle de suma elegancia que en cada punta hubiera una borla.

Si era de encaje el pañuelo, adornaba el busto de la gran dama, y de ahí el origen del cumplido «cuello a modo de pelerina».

Al morir Ana de Austria, en pelerina también aquellos «collets» (collets de point coupé), y en paños «collets» de casa, la «linda y vallosa «aphantine» de punto Alençon.

En el siglo XVIII biénense muy diestros pañuelos, guarnecidos con bordados diversos, que representaban cartas geográficas, retratos, batallas, manifiestos militares, signos de devoción, etc.

Cuando en pleno Directorio repararon las modas griegas, aquellas hermosas cortesanías vieronse algo apuradas para colocar los escasos objetos que tenían por costumbre llevar consigo. En su vestimenta, tan estrecha de vuelo, no había sitio para nada. Los jóvenes «merveilleux» se encargaban galantemente de llevar lo que estorbaba a aquéllas.

«Será verdad que hasta hace muy pocos años la mayoría de los soldados rusos ignoraban el uso del pañuelo?»

«Los japoneses son más limpios, más civilizados, sirviéndose de unos cuadrados de sedoso papel, que llevan arrollado entre cualquier doblez del traje, papel que arrojan una vez usado?»

Como la «Madame Chrysantème» de Loti, las japonesas de todo linaje guardan numerosos objetos en la parte interior de sus largos y anchas mangas, donde hay disimulados bolsillos, en los cuales llevan cartas y distintos apuntes, escritas en finísimas hojas de arroz y, por supuesto,

suficiente cantidad de dichos cuadrados de papel sedoso, que unos sirven para limpiar la taza de té; otros, para envolver el tallo de una flor, y otros, para sonarse.

Después de esta última, necesaria y escasamente poética operación, se desprenden asqueadas del papelito. (Bien hecho). Pero considerándolo mejor, los japoneses, lanzando así por todas partes esos pañuelos de papel, infringen gravemente las leyes de higiene. ¿Por qué, al menos, no los quarrán?

La moda hoy, ya que quita bolsillos a las mujeres, decide colocar el pañuelo entre el cinturón del traje, si el corpiño es alto, en la parte interior de la manga, si del abrigo se trata. Y cuando hay descote, entonces, entonces... en un rincón, en un huequico, cerca del hombro, junto a la epidermis... y bajo el raso, los encajes y las rosas, siempre que el pañuelo sea fino, diminuto, lindo y primoroso.

Y siempre que no haya peligro ó necesidad de él... Como no sea para disimular una sonrisa...

LOSAMÉ

TEATRO DE LA PRINCESA

La resurrección de la «cazuela»

La empresa de este teatro se propone resucitar un día de cada semana la antigua «cazuela», que en los teatros de la primera mitad del siglo XIX era una galería destinada exclusivamente a las señoras.

Existe una gran cantidad de señoras y señoritas que se ven privadas de asistir a los teatros con la frecuencia que quisieran, porque nuestra costumbre española les impide presentarse solas en las salas de espectáculo, y a dar facilidades a esta parte del público se encamina la resurrección de la «cazuela».

Para probar si es posible la realización de este propósito, la empresa del teatro de la Princesa ha destinado los miércoles de moda, teniendo en cuenta que en ese día se reúnen los mayores incentivos para el público femenino.

El precio es el mismo que en los demás días de la semana; la índole de la localidad permite asistir a la representación con el traje más sencillo, y además del espectáculo siempre interesantísimo, que ofrece el escenario de este teatro, hay, los miércoles sobre todo, para las señoras el espectáculo de la sala, donde, como es sabido, se congrega esa día en palcos y butacas lo más notable y aristocrático de España.

Todas las atracciones reunidas son bastantes para que las señoras llenen la «cazuela» del teatro de la Princesa.

Desde el próximo miércoles, 18 del corriente, todos los miércoles se destinará absolutamente (todo el anfiteatro principal) (delanteras y asientos) exclusivamente a señoras.

Los billetes para ocupar en ese día las localidades del anfiteatro principal llevarán impresa la palabra «cazuela», y no darán derecho a hacer uso de ellos más que a las señoras. En la contaduría y el despacho se advertirá al comprarlos que sólo son válidos para señoras, y si, por error ó distracción, algún hombre se presentase con un billete que tuviese la palabra «cazuela», se le devolverá su importe.

EL TIEMPO

En la Península Escandinava se observan las presiones más bajas (723 mm) y el tiempo allí es muy malo, con vientos huracanados, lluvias y mar arbolada, desde aquella región a la Península Ibérica, la presión va aumentando para llegar a valer 781 mm sobre la meseta central de España, formando un área anticiclónica bien caracterizada.

El tiempo es bueno por regla general; sólo en Andalucía se han observado algunas lluvias.

El viento sopla flojo ó moderado, de dirección variable y la temperatura está en descenso.

La máxima fué de 16° en Barcelona, Tarragona y Huelva, y la mínima ha sido de 7° bajo cero en Avila y Teruel.

Es probable que el tiempo sea nebuloso en

Galicia y que persista el Levante del Estrecho.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 4° sobre 0. A las doce, 8° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 6° sobre 0. La máxima fué de 11°. La mínima de 1°. El barómetro marca 715 mm.—Variable.

SUCESOS

Riña sangrienta.—Anoche, á las doce, en la calle de Argumosa, riñeron Francisco Celia Fernández, de veintidós años, y Félix Robles de la Cera, de veinte, y ambos empujados de oficio.

Según declaración del agresor, que es el Cala, parece que en ocasión de hallarse éste acompañado de un amigo llamado Andrés en una taberna de la travesía de San Lorenzo, entró Félix en actitud agresiva, y dirigiéndose á Francisco, lo desató.

Salieron á la calle, y á poco Félix recibía en el séptimo espacio intercostal una herida inciso-punzante.

Acudió el guardia de Seguridad Máximo Ramiro, y con el auxilio de su compañero, Guillermo Martín, logró detener á Francisco.

El herido fué trasladado á la Casa de Socorro y luego al hospital Provincial. Su estado es grave.

Servicio especial de mensajerías

La Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, con objeto de mejorar el servicio de los encargos y mensajerías durante las fiestas de Navidad, ha dispuesto que desde el día 16 de este mes al 3 de Enero próximo queden establecidos en la estación de Atocha los siguientes despachos para la gran velocidad.

Expediciones de salida.—Se utilizarán los mismos despachos que en tiempo ordinario, abriéndose una ventanilla como ampliación.

Expediciones de llegada.—Se establecerán cuatro secciones: las tres primeras en el nuevo muelle de mensajerías, y la cuarta en el cochero de gran velocidad.

La primera sección tendrá á su cargo las líneas de Zaragoza y Barcelona; la segunda, las líneas de Andalucía; la tercera, las líneas de Ciudad Real y Badajoz, y la cuarta, las líneas de Alicante, Valencia, Cartagena y Cuenca.

Cada una de estas secciones despachará asimismo la parte correspondiente á sus líneas afluentes respectivas, siendo de advertir que los rútilos indicadores son del mismo color que el que llevarán de brazal mozos correspondientes á cada sección.

VIDA TEATRAL

Princesa.—Todos los martes y todos los jueves, funciones especiales, á precios especiales, á las seis de la tarde.

Conciertos en el Real.—La empresa del teatro Real, en su constante y bien expreso deseo de ofrecer á los abonados y al público en general cuantas novedades artísticas de mérito eminente obtienen resonantes éxitos, ha contratado al célebre violinista Juan Manen.

Sabido es que este eminente artista está constantemente solicitado por las empresas de los principales teatros de Europa y América, en virtud de lo cual sólo podrá dar tres ó cuatro conciertos en el teatro Real.

Juan Manen no es menester insistir en ello—está hoy considerado como el legítimo sucesor de nuestro inmortal compatriota Pablo Sarasate, y, como este inolvidable artista, posee el secreto de producir la sublime emoción estética que comunica á sus oyentes en cada audición.

Los conciertos comenzarán el jueves, 19, formando un mismo espectáculo con las representaciones de la ópera «Hansel und Gretel», en atención á que las cortas proporciones de esta obra le permiten sin necesidad de prolongar demasiado la hora de terminar el espectáculo.

Lara.—El lunes, 4.º de abono benéfico, organizado por la Unión de Damas Españolas para socorros á viudas de obreros, á las nueve y media, en función completa, se representarán las aplaudidas obras «Un vaso de agua», «No sólo de pan vive el hombre» (dos actos) y reprise del celebrado sainete de Antonio Ra-

mos Martín «El sexo débil», éxito de la temporada anterior.

Reglamento para clases de tropa

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se publica el reglamento que ha sido aprobado para el cumplimiento de la ley de 15 de Julio pasado, por la cual se reforman las clases de tropa del Ejército.

Comprende el reglamento siete capítulos, relativos á Plantillas y escalafones, Servicio interior de los Cuerpos, Funciones y puestos tácticos de sargentos, brigades y suboficiales; Armamento, equipo, uniforme y divisas; Ascensos, clasificación y reenganches; Rescisión de compromisos, matrimonios, licencias, etc.; Instrucción y Academias regimientales.

LA GACETA DE HOY

PRESIDENCIA. Real decreto resolviendo los expedientes de conflicto entre los ministros de la Gobernación y de Fomento, referentes á las líneas telefónicas establecidas por las Compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante entre las estaciones y sitios que se mencionan.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo á la dignidad de chantre, vacante en la santa iglesia Catedral de Almería, al presbítero licenciado D. Luis Rueda Díez, canónigo de la de Sigüenza.

MARINA.—Real decreto promoviendo al empleo de vicealmirante al contralmirante de la Armada D. José Pidal y Rebollo

—Otro concediendo la gran cruz de la orden civil del Mérito naval, con distintivo blanco, al auditor general de la Armada, D. Manuel García de la Vega y González.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre capitalización de pensiones de Clases pasivas.

GOBERNACION.—Real orden anulando las renovaciones de Juntas locales de Reformas Sociales realizadas con anterioridad á la publicación de la de 19 de Noviembre último, aplazando la renovación de los citados organismos.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se segreguen los caminos vecinales de la provincia de La Coruña que se mencionan, del cuadro D que acompaña á la real orden de 9 de Noviembre último, y figuren entre los admitidos procedentes del último concurso de subvenciones y anticipos para la construcción de caminos vecinales.

NOTICIAS

Se vacunará y revacunaré pública y gratuitamente en la Real Policlínica de Socorro, Tamayo, 2, al lado del teatro de la Princesa, los días 18 y 20, de diez á once de la mañana.

El conde de Romanones ha telegrafiado al gobernador civil de Murcia preguntándole lo ocurrido en Totana y demás hechos relacionados con informaciones que envía «El Duende de la Colegiata».

El jefe del Gobierno expresa además en el telegrama enviado al gobernador de Murcia que debe atenderse al estricto cumplimiento de la ley.

A última hora de la tarde fué, por fin, tomada en consideración por la Junta municipal la totalidad del proyecto de presupuesto municipal, y se levantó la sesión á las ocho y media.

El lunes se reanudaré la sesión para la discusión del articulado del proyecto.

En la semana próxima verificarán ejercicios de tiro las fuerzas de la guarnición, en la siguiente forma:

Lunes 16.—Regimiento del Rey.

Martes 17.—Regimiento de León.

Miércoles 18.—Cazadores de Madrid y Barbastró y tropas de Intendencia.

Jueves 19.—Cazadores de las Navas y Llerena.

Viernes 20.—Saboya, Wad-Rás y segundo mixto de Ingenieros.

Sábado 21.—Asturias, Covadonga y Ferrocarriles.

Con el Infante D. Carlos irán á Munich,

para asistir al entierro del regente de Baviera, el ayudante de S. M. general Aranda, el coronel del 5.º regimiento de Artillería, Sr. Souza, y el capitán Sr. Mantilla, del mismo regimiento, del que era coronel honorario el difunto príncipe Luitpold.

Los monárquicos portugueses

Aviso importante

Con estos epígrafes escribe lo siguiente «El Universo»:

«Persona que vive en la más estrecha relación con su majestad el rey D. Manuel y con la competente autorización, nos remite desde Londres la siguiente advertencia oficiosa para su publicidad:

«Habiéndose sabido tanto aquí como en París, por aquellos que más de cerca se interesan por la causa de la Monarquía en Portugal, que diferentes personalidades han emprendido una campaña al lado de algunos aristócratas y políticos españoles, figurando un próximo movimiento monárquico en Portugal que tendría como base otra incursión armada por las fronteras españolas, debemos declarar que es absolutamente inexacta la especie, y que por ahora nadie puede estar autorizado á sostenerla.

Igualmente se advierte que cualquiera que fuese la persona portuguesa ó español—ostente el nombre que ostente y diga mandatarario de quien fuere, obra por cuenta propia, ó, lo que es peor, obedece á inconfesables maniobras de un grupo de portugueses oportunamente desautorizados, y, por tanto, ningún español, amante de la restauración monárquica en el vecino país, debe prestar oídos á misiones de esta naturaleza, por notoria que sea la firma de las credenciales que se presenten.

Debe, pues, tenerse en cuenta que el Comité monárquico que preside su majestad no ha autorizado á nadie ni para comprar armas ni para otros procedimientos que nos consta se están organizando en España.»

DE MARRUECOS

Comerciante asesinado

París 15. Telegrafían de Rabat que un comerciante francés, residente en aquella ciudad, fué acuchillado en el camino que conduce á la tribu de los Zaers, falleciendo al ser trasladado al Hospital Militar.

El suceso ha causado honda impresión entre la colonia francesa.

ACADEMIA DE LA HISTORIA

Elección de cargos

Anoche celebró Junta ordinaria la Real Academia de la Historia.

Por unanimidad resultaron elegidos: Director, el reverendo padre Fidel Fita. Bibliotecario perpetuo, el conde de Cédillo.

Tesorero, D. Adolfo Herrera. Vocal adjunto á la comisión de Hacienda, D. Francisco Fernández de Bethencourt.

El padre Fidel Fita y Colomé es una ilustre personalidad científica.

Desde muy joven, y perteneciendo ya á la Compañía de Jesús, se dedicó á los estudios históricos y arqueológicos, y en ellos, principalmente, empleó su actividad intensa y perseverante de medio siglo, su labor de investigación personalísima en centenares de trabajos de epigrafía, en libros, folletos y artículos que escribió y sirvieron de base para que en 1899 le concediese el título de socio el Instituto Arqueológico alemán, por considerarle uno de los más sabios anticuarios que posee España, según decía su nombramiento.

Como filólogo, como orador sagrado y como teólogo, alcanzó también el padre Fita la más elevada reputación. El nuevo director de la Academia de la Historia, nació en Arenys de Mar (Barcelona); tiene

setenta y cuatro años, y es académico de la Lengua y de la de Bellas Artes.

Uno de sus trabajos más importantes ha sido la reconstitución del Archivo de la Orden de Calatrava, en el que reunió 100.000 documentos.

Una nota saliente en la elección del sabio jesuita es que asistió á la sesión, para votarle, el Sr. Azcárate, que acude raras veces á la Academia.

LIBROS NUEVOS

La fuerza alemana, por Francis Delaissi. He aquí un volumen que en 200 páginas encierra una interesantísima lección histórica y un admirable ejemplo de energía colectiva.

Brevemente, este libro de un escritor francés, J. Delaissi, revisa la evolución interna del Imperio alemán, á partir de su constitución política, en 1871, ofreciendo un cuadro clarísimo de su organización política, su desarrollo industrial, su expansión comercial y su política externa.

Este cuadro espléndido del florecimiento alemán, aparece contrastado, con fino espíritu crítico en los últimos capítulos del libro, que bajo el epígrafe de «El evanes del Imperio» examina las crisis financiera, agrícola y social que experimenta actualmente aquella enorme organización política.

Un distinguido escritor, D. Segundo Vázquez Vialto, ha traducido con fidelidad y excelente estilo, este notable volumen que ofrece, tanto por su asunto como por su modo de tratarlo, un interés grande para los lectores españoles.

Las banderas y divisas usadas en España, por Antonio Cánovas del Castillo.

La casa editorial de Victoriano Suárez acaba de publicar en un elegante volumen esta preciosa monografía del insigne Cánovas, que en 1871 apareció en la «Ilustración Española y Americana».

Partiendo de una disposición oficial por la que en dicho año se prescribió para el Ejército el uso de la escarapela roja y encarnada, en sustitución de la roja que se venía usando, Cánovas del Castillo, con gran riqueza de documentos, traza la historia de estas insignias, así como de las banderas y divisas usadas en diversos tiempos por las Milicias Nacionales, Ordenes Militares, Casa Real, etc.

Este opúsculo destruye muchos errores comunes, corrientes y molientes—como el del «pendón morado de Castilla»,—y apunta datos históricos de gran curiosidad é interés.

Biblioteca oficial de leyes

La conocida casa Hijos de Reus, Cañizares, 3 duplicado, edita en elegantes volúmenes en 4.º las ediciones oficiales de leyes revisadas por el ministerio de Gracia y Justicia, al precio económico de una y dos pesetas cada tomo. Son interesantes los volúmenes que acabamos de recibir de «Derechos Reales, Contribución Industrial, Tributación minera, Contabilidad de la Hacienda, Aranceles de Aduanas, Aranceles de Secretarías judiciales, Aranceles de Procuradores y Reclutamiento y Reemplazo del Ejército».

La colección lleva publicados 26 tomos. Precio de la misma; 37 pesetas en Madrid y 37½ en provincias.

DE ZAMORA A ORENSE

Vigo 14.

Han causado general disgusto y gran excitación las noticias recibidas de Madrid, referentes á determinadas actitudes parlamentarias que hacen peligrar la aprobación del proyecto de ferrocarriles complementarios presentado por el Gobierno.

Confíase en que todavía se impondrá la razón, aprobándose el proyecto sin desdoro ni pretericiones, que resultarían odiosas.

Gran parte de Galicia, que carece de vías férreas, aspira hace muchos años por el ferrocarril de Orense á Zamora, que figura en el proyecto.

Este ferrocarril reúne todas las condiciones para ser apoyado por cuantos deseen el bien del país, pues contendrá la emigración, desarrollando la agricultura en extensas comarcas hoy improductivas, además de abrir nuevos horizontes al comercio, la industria y el turismo, cosas todas de interés nacional.

Acordando considerablemente el recorrido á Madrid, pondrá á España en condiciones favorables para que la beneficia la próxima apertura del Canal de Pana-

La guerra de las mujeres

por ALEJANDRO DUMAS

—¿Bah!—dijo la reina.—Señor Cardenal, ¡es ese un consejo propio de un hombre económico como vos?

—Señora—contestó Mazarino,—es cierto: conozco el precio del oro; pero también sé lo que vale la sangre, y en este momento es más preciosa la sangre para nosotros que no el oro.

—Tranquilízate,—dijo la reina,—la sangre vertida será vengada. Oid, Cominges,—añadió dirigiéndose al teniente de sus guardias,—id en busca del señor de La Meilleraye y traédmele.

—Y vos, Bernardino—dijo el Cardenal mostrando á su ayuda de cámara á Cauviñac, que se encontraba á pocos pasos de la posada del Becerro de Oro,—¿veis bien aquel hombre?

—Sí, monseñor.

—Pues bien. Id á buscarle de parte mía é introducidle esta noche secretamente en mi habitación.

CAPITULO XXXV

La audiencia particular

Al día siguiente de la entrevista con su amante en la iglesia del Carmen, la vizcondesa de Cambes se presentó á la princesa con intención de cumplir la promesa que había hecho á Canolles.

Toda la ciudad estaba conmovida; acababan de anunciar la llegada del rey delante de Vayres, y al mismo tiempo que su llegada la heroica defensa de Richón, que con 500 hombres había rechazado por dos veces al ejército real, compuesto de 12.000.

La princesa había sabido la noticia de las primeras, y en el transporte de su júbilo había exclamado, batiendo las palmas:

—¡Oh! ¡Que no tenga yo cien capitanes como el valiente Richón!

La vizcondesa de Cambes tomó parte en la admiración general, doblemente contenta por poder aplaudir abiertamente la conducta de un hombre que estimaba, y por encontrar de este modo la ocasión oportuna de hacer su demanda, cuyo éxito habría sido dudoso por una noticia desagradable. Mientras que, por el contrario, con el buen resultado estaba casi segura de una victoria.

Pero en medio de su contento, la princesa tenía, sin embargo, muchas y grandes ocupaciones para que la señora de Cambes se atreviese á aventurar su demanda. Se trataba de mandar á Richón un socorro de hombres, pues se conocía fácilmente deberían hacerle falta, en vista de la próxima reunión del ejército del señor de Epernon al ejército real. El Consejo se ocupaba de organizar el socorro. Viendo Clara que los negocios políticos se sobreponían en aquellos momentos á los negocios del corazón, tomó el puesto de consejera de Estado, y este día no se trató de Canolles.

Una frase muy concisa, pero muy tierna, advirtió al querido prisionero de este retraso. Esta nueva prórroga le fué menos sensible de lo que pudiera creerse: hay en la espera de un feliz acaecimiento casi tan gratas sensaciones como en el acaecimiento mismo. Eran muchas las delicadezas amorosas del corazón de Canolles, para que él no se complaciese en lo que llamaba la antesala de la dicha. La señora de Cambes le suplicó esperase con paciencia, y él esperó casi con júbilo.

Al otro día estaba ya organizado el socorro. A las once de la mañana se embarcaba; pero como el viento y la corriente eran contrarios, se calculó que por mucha diligencia que se hiciese, como quiera que no avanzaba sino á fuerza de remos, no podría arribar la expedición tan pronto como se deseaba, pues llevaba además orden de reconocer de paso la ciudadela de Branne, que estaba por la reina, y se sabía que su gobierno se hallaba vacante.

La princesa pasó la mañana en inspeccionar los preparativos y pormenores del embarque. La tarde debía consagrarse á un gran consejo, con el fin de ponerse de acuerdo, á la reunión del duque de Epernon con el mariscal de La Meilleraye, ó de retardar al menos esta reunión hasta tanto que el socorro enviado á Richón estuviese dentro de la ciudadela.

Le fué forzoso á la señora de Cambes esperar hasta el otro día; pero á cosa de las cuatro tuvo ocasión de hacer una señal á Canolles, que pasaba por debajo de sus ventanas, y había tanto pesar y amor en aquella señal, que el barón casi se repató feliz de haber tenido que esperar.

Sin embargo, á la noche, para estar segura de que el retraso no se prolongaría por más tiempo, y á fin de obligarse á sí misma á hacer á la princesa una confidencia que no dejaba de causarle algún embarazo, pidió la señora de Cambes para la mañana siguiente una audiencia particular á la señora de Condé, audiencia que, como puede concebirse, le fue acordada sin réplica.

A la hora preñada entró la vizcondesa en la habitación de la princesa, que la recibió con su más lisonjera sonrisa; hallábase sola, como había solicitado.

—Y bien, chiquita—la dijo la princesa,—¿qué hay de grave para que me pidas una audiencia particular y secreta, cuando sabes que á todas las horas del día estoy á la disposición de mis amigos?

—Señora—contestó Clara,—no hay más sino que, en medio de la felicidad debida á V. A., vengo á suplicaros pongáis espe-

cialmente los ojos en vuestra fiel servidora, que también necesita un poco de felicidad.

—Con mucho gusto, mi amable Clara, y jamás igualará la felicidad que Dios te conceda á la que yo te deseo. Habla, ¿quieres? Y si la gracia á que aspiras está en mi poder, cuenta desde luego con ella.

—Estoy viuda y libre; pero esta libertad me es más molesta que me sería la esclavitud, y quisiera cambiar mi aislamiento en una posición mejor.

—Eso es decir que quieres casarte, ¿no es así, chiquita?—preguntó riendo la princesa.

—Creo que sí, señora,—contestó la señora de Cambes ruborizada.

—Bien, sea; eso nos concierne.

Clara hizo un movimiento.

—Tranquilízate, tendremos en consideración tu orgullo; tú necesitas un dúo y par, vizcondesa. Yo te lo escogé entre mis leales.

—V. A. se molesta demasiado,—dijo la señora de Cambes,—y yo no pensé daros esa molestia.

—Sí, pero yo quiero tomármela, porque debo pagarte en felicidad lo que me has dado en lealtad; sin embargo, esperarás á la conclusión de esta guerra, ¿no es así?

—Esperaré todo lo menos posible, señora—contestó Clara sonriendo.

—Me hablas como si ya estuviese hecha tu elección, como si estuvieses en la mano el marido que me pides.

—En efecto, señora, así es.

—¿De veras? ¿Y quién es ese dichoso mortal? Habla, nada temas.

—¡Oh, señora!—dijo la vizcondesa—

ma, nave, regi, cuan, In, El a, conc, na m, conv, len, a B, pos, Cár, El m, nado, dena, Gaste, tegr, todos, ha te, Ha, días, los co, Clark, El a, dado, publi, los F, Afir, incom, noma, tar in, invit, nos, repub, tido h, to á l, los fu, sita, Repu, rriese, A p, polic, ses qu, habia, tando, llama, una q, fugado, fiaron, Una, nidos, peseta, R, vida e, cio de, la cár, queda, ción q, En l, sentar, Ayunt, de la, naria, dando, setas y, El g, gráfico, luego, drid, En s, flor V, rrencia, de Mi, Unive, Una i, Un, esta, aguar, jugar, se le l, Es m, que, En, nes d, cadáv, Ign, un ac, Un, comp, Gavr, No, nales, Se l, pidier, de la, del C, do el, una l, Dir, han r, ta al, dant, Se, moti, que t, y me, la su, elem, Do, esta, l, publi, sol, ran, ron

Balance del día

Ya se tiene por indudable que en toda la semana próxima las Cámaras ultimarán el despacho de los presupuestos y del Tratado con Francia.

Las declaraciones que hizo en el Senado el conde de Romanones han concluido con todos los recelos de que se tratara de prolongar la situación actual, considerada interina por la generalidad, y, por consiguiente, todos están convencidos de que inmediatamente se planteará ante la Corona el problema político para que resuelva la crisis que ha de originarse.

No hemos de recoger todos los cálculos, anuncios y rumores que circulan en el mundo político, aunque sí haremos constar que a nadie se le ocurre que pueda pensarse seriamente en la convocatoria de nuevas Cortes.

Elo es lógico, porque no habiendo surgido ningún hecho en la opinión pública que imponga tal medida, sería ir derechos a un tremendo error que agravaría los problemas actuales.

Hay más. Tienen las Cortes pendientes dos asuntos de importancia que deben liquidar; son dos interpelaciones, anunciada una por el Sr. Sol y Ortega y la otra por el señor Urzáiz.

La del Sr. Sol y Ortega se refiere a los casos de responsabilidad exigidos a la más alta representación de la Justicia española, a magistrados del Tribunal Supremo, por su conducta de juzgadores.

Mas de cincuenta expedientes han sido enviados al Congreso para el estudio que el Sr. Sol y Ortega realiza como fundamento de su interpelación, y el diputado republicano viene ya trabajando desde hace días en su examen.

La interpelación del Sr. Urzáiz, que fué aceptada por el Sr. Canalejas, se refiere a las reclamaciones formuladas ante el ministerio de Hacienda, a nombre de Comunidades eclesiásticas, para que el Tesoro abone importantes cantidades.

De estas reclamaciones, cuyo importe asciende a varias decenas de millones, dijo el Sr. Urzáiz en el Congreso que deben ser negadas de plano, y que todo pago que en virtud de ellas hiciera el Estado, constituiría una prevaricación y un enorme peculado preparado para extraer esos millones del Tesoro.

Las incidencias que se cree puedan surgir en la política, no variarían las circunstancias de normalidad, mejor ó peor, en que el país se encuentra.

Siendo ello así, cualquier intento de disolución de Cortes fácilmente podría ser interpretado por la opinión como un verdadero golpe de Estado, para que públicamente y en el único lugar que puede hacerse no se liquidaran aquellos dos asuntos, que, por referirse a la conducta de la Administración de Justicia y de la Administración activa, pueden tener tanta repercusión en la conciencia nacional.

No hay, pues, que pensar en nada que sea disolver las Cortes ni crear otras nuevas.

Dadas las circunstancias que atraviesa el país y los antecedentes que quedan consignados, sería funesta tal medida.

Lo que pudiera afectar a la vida de las Instituciones, no lo podemos saber. Pero si tenemos la convicción de que sería muy perjudicial al crédito y al honor de la Monarquía.

Las referencias oficiosas del Consejo que celebraron anoche los ministros dan cuenta de que en la reunión se deliberó acerca del proyecto de ferrocarriles complementarios con motivo de la reunión que por la tarde tuvieron en el Congreso los senadores y diputados de las regiones interesadas.

A esta reunión de diputados y senadores no pudo asistir ayer el Sr. Urzáiz porque tenía convocada a la misma hora una Junta en su casa. El Sr. Urzáiz dió su representación a los representantes de Zamora Sres. Requejo y Galarza, con encargo expreso de que hicieran constar su adhesión a todo lo que fuese favorable a la construcción del ferrocarril de Zamora a Orense.

Las referencias oficiosas del Consejo de ministros dicen también que el acuerdo que éstos adoptaron será puesto en conocimiento de la comisión del Congreso dictaminadora del proyecto para que modifique el dictamen, y, si es aceptado, pueda ser aprobado inmediatamente.

— Pretende el Gobierno que en la sesión de mañana termine en el Congreso la discusión del Tratado con Francia.

Para ello quizá sea necesario prorrogar la sesión, pues son varios los diputados que tienen pedida la palabra. Hablará en primer término de Sr. Gaspar, a quien probablemente contestará el jefe del Gobierno, y han anunciado su intervención los Sres. Azcarate y Urzáiz, para explicar su voto.

Ha resultado que se llaman Robinson y Munday, y que son autores de una quiebra fraudulenta, habiéndose fugado de Inglaterra con los fondos.

Se había ofrecido un premio de 2.500 pesetas para el que los capturase. Los detenidos permanecerán en la cárcel hasta que se instruya el expediente de extradición.

Incendio en un Ayuntamiento
San Sebastián 15.
En el pueblo de Gainza, a consecuencia de un violento incendio, ha quedado destruida la Casa Consistorial.

Los auxilios del vecindario para extinguir el fuego resultaron ineficaces. No ha ocurrido desgracias personales.

EL CONDE DEL PUERTO

La enfermedad que aquejaba a D. Andrés Urzáiz y Salazar, conde del Puerto, ha tenido en la madrugada de hoy funesto desenlace.

El alivio que experimentó los últimos días hizo concebir a su familia grandes esperanzas de que su naturaleza robusta lograra vencer la enfermedad. Ayer mismo se sostenía la mejoría y no se temía un desenlace tan triste y tan inmediato.

El conde del Puerto falleció esta madrugada repentinamente a consecuencia de un fuerte colapso cardíaco.

— Era el conde del Puerto muy estimado en los círculos aristocráticos y por cuantas personas tuvieron ocasión de tratarle. Sus relevantes cualidades de inteligencia y cultura, su corazón noble y bondadoso y su trato caballeresco y delicado, le hacían acreedor al cariño y las simpatías de que gozaba.

De espíritu y sentimientos liberales, aunque últimamente se hallaba algo apartado de la vida política activa, figuró en las filas del partido que acudido el señor Sagasta y en las Cortes de 1901 representó en el Congreso el distrito de Puebla de Trives.

Estaba casado con una virtuosa dama, la condesa del Puerto, teniente aya del Príncipe de Asturias, y deja dos hijos, don Alvaro y D. Mariano.

En cuanto se tuvo en Palacio noticia de la muerte del conde del Puerto, S. M. el Rey, que se disponía a salir para asistir a una cacería, dió orden de que fuera ésta suspendida, y se trasladó inmediatamente al palacio de la calle de San Bernardino para expresar personalmente su pésame a la condesa del Puerto y a la duquesa de San Carlos. También estuvieron las Reinas doña Victoria y doña María Cristina, las Infantas doña Isabel y doña Beatriz y los Infantes D. Carlos y D. Alfonso de Orleans.

Durante toda la mañana se han dicho misas en la cámara mortuoria, a las que asistieron además de la familia del finado los Reyes y los Infantes.

Mañana, a las once de la mañana, se verificará su entierro.

A su atribulada esposa, a sus hijos, a su hermano D. Isidoro, a su madre política la duquesa de San Carlos y a toda su familia, enviamos la expresión de nuestro pésame sincero.

LAS JUNTAS LOCALES DEL INSTITUTO DE REFORMAS

La «Gaceta» publica hoy la siguiente real orden circular:

«En el Instituto de Reformas Sociales se han recibido varias consultas acerca de la validez ó nulidad de las renovaciones de Juntas locales, efectuadas con anterioridad a la publicación de la real orden de fecha 19 de Noviembre del corriente año, disponiendo con carácter general el aplazamiento de las elecciones parciales de los referidos organismos, y con objeto de resolver todas las consultas simultáneamente, y teniendo en cuenta las razones que sirvieron de fundamento de la mencionada real orden,

Su Majestad el Rey (q. d. g.) se ha servido disponer que se declaren nulas todas las renovaciones de Juntas locales de Reformas Sociales, realizadas con anterioridad a la publicación de la real orden antes citada.»

DE PORTUGAL

Vapores pesqueros capturados.—Viaje aplazado.
Lisboa 15.

El diario «La República» dice que los canoeros portugueses «Beira» y «Lurio» han capturado a 35 vapores españoles que pescaban en aguas portuguesas.

El presidente del Consejo ha aplazado su viaje a Oporto.

«El Mundo» publica unas declaraciones de Alfonso Costa, quien es de opinión que los republicanos deben luchar solamente dentro de la legalidad y evitar las acciones que constituyan infamia y fueran negación de sus predicaciones.

DE LA CORTE

El barón de Bonnet, presidiendo una comisión de la Real Compañía de Navegación y Riegos del Ebro, ha estado en Palacio a dar las gracias al Monarca por haber asistido a la inauguración de Delta izquierdo de dicho río en Tortosa.

Con S. A. el Infante D. Carlos irán a Munich a los funerales del príncipe regente de Baviera el general Aranda, el coronel de Artillería Sr. Souza y el marqués de la Mesa de Asta.

Esta tarde, a las cinco, se han reunido los representantes de los Clubs náuticos de España para tomar acuerdos, a fin de dar solución al futuro toda diferencia surgida entre ellos.

Su Majestad el Rey está vivamente interesado en esta reunión, a cuyo efecto ayer habló extensamente con el Sr. López Dóriga.

ma, que producirá una revolución en la navegación norteamericana, siendo esta región la ruta más corta y segura para cuantos viajeros vengan de Europa.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Nueva Compañía de vapores

Santiago de Chile 14.
El almirante Uribo, después de estudiar concienzudamente el asunto de la marina mercante, ha indicado al gobierno la conveniencia de crear una Compañía chilena de vapores, con el fin de transportar a Europa los productos nacionales é importar a Chile los que necesite.

Créese que la idea será aprobada en las Cámaras.

Término de una huelga

Newcastle 14.
El ministro del Interior ha indultado al maquinista Knox, que había sido condenado por embriaguez pública, cuya condena ha originado la huelga de la North Eastern. Dicho maquinista ha sido reintegrado en su antiguo puesto, así como todos los demás huelguistas, con lo cual ha terminado la huelga.

Carrera ciclista

Nueva York 15.
Ha terminado la carrera ciclista de seis días, ganando los tres primeros premios los corredores Rutfigles, Beidellmitten y Clarkehill.

PROVINCIAS

Una conferencia

Bilbao 14.
El abogado de Tolosa D. Luis Castro ha dado una conferencia en el Casino republicano sobre el tema «La República y los Fueros».

Afirmó el orador, que la Monarquía es incompatible con las instituciones autonómicas. Acusó a los nacionalistas de estar inspirados por el clericalismo, y los invitó a que se unan con los republicanos. Dijo que los vascongados eran ya republicanos federales; pero que el partido ha evolucionado y que está dispuesto a reconocer la autonomía regional y los fueros. Añadió el orador que se necesitaba más cultura, y más que traer la República, consolidarla para que no ocurriese lo que en el año 1873.

Banqueros quebrados

Vigo 14.
A petición del cónsul de Inglaterra, la policía ha detenido a dos súbditos ingleses que en el hotel «donde se hospedaban habían dicho llamarse Wallace y Scott, tratándose en realidad de dos banqueros, llamados Robinson y Munday, autores de una quiebra fraudulenta y que se habían fugado con los fondos que se les confiaron.

Una casa británica, víctima de los detenidos, había ofrecido un premio de 2.500 pesetas a quien los capturase.

Robinson y Munday, que hacían una vida espléndida pagando un elevado precio de hospedaje, han sido conducidos a la cárcel, donde permanecerán hasta que quede ultimado el expediente de extradición que se tramita.

El tranvía de Oviedo a Gijón

Oviedo 14.
En la Diputación se han reunido representantes de esta corporación y de los Ayuntamientos de Oviedo, Siero, Gijón y de la empresa de la Compañía concesionaria del tranvía de Oviedo a Gijón, acordando dar una subvención de 50.000 pesetas para la mencionada obra.

El gobernador ha conferenciado telegráficamente con el ministro, saliendo luego, en el correo, con dirección a Madrid.

En señal de duelo por la muerte del señor Vital Aza, se ha suspendido la conferencia que mañana, en el Ayuntamiento de Mieres, había de dar el rector de esta Universidad.

Una imprudencia.—Hallazgo de un cadáver

Avila 15.
Un alumno de este Instituto que estaba esta mañana con varios compañeros aguantando la hora de clase, se puso a jugar con un cartucho. Hizo explosión y se le llevó tres dedos de la mano derecha. Es milagroso que los demás compañeros que formaban el grupo resultaran ajenos.

En la ribera del río, en las inmediaciones de esta capital, apareció esta tarde el cadáver de un hombre.

Ignórase si se trata de un crimen, de un accidente ó de un suicidio.

Un incendio

San Sebastián 14.
Un incendio voraz ha destruido por completo el Ayuntamiento del pueblo de Gaviria, quemándose incluso el archivo.

No hay que lamentar desgracias personales.

Mitin de panaderos

Bilbao 15.
Se ha celebrado un mitin de panaderos, pidiendo la jornada diurna y la supresión de la nocturna. Hablaron los delegados del Comité Nacional de Madrid, recordando el compromiso del Gobierno de dictar una ley en tal sentido.

Dirigidos por socios del Club deportivo, han realizado hoy una excursión alpinista al monte Ipagarri unidos 205 estudiantes.

Manifestación anticlerical

Santander 15.
Se ha concentrado la Guardia civil con motivo de la manifestación anticlerical que tenía lugar en esta ciudad, a las tres y media de la tarde, para protestar contra la supuesta captación de una herencia por elementos reaccionarios.

Ingléses detenidos

Vigo 15.
Dos ingleses que desde el mes pasado estaban hospedados en un hotel de esta población que pagaban espléndidamente, haciendo vida de acaudalados turistas, solicitaron al cónsul de Inglaterra que fueran detenidos y las autoridades ordenaron que ingresaran en la cárcel.

También se dice que hablarán los señores Iglesias (D. Pablo), Amado, Ventosa y Alborno.

El presidente del Consejo ha pasado el día de hoy en el campo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Anunciado para el día 2 de Enero próximo el sorteo de amortización de las Cédulas hipotecarias al 4 por 100, se recuerda al público que este Banco, mediante el abono de diez céntimos de peseta al semestre por cada Cédula hipotecaria, y hasta nuevo acuerdo, sigue asegurando el quebranto que ocasiona la amortización por pérdida de la prima de cotización y por el pago del impuesto de derechos reales.

Las peticiones de seguro pueden hacerse en las Cajas de este Banco hasta el día 31 del corriente.

Madrid 15 de Diciembre de 1912.—El Secretario, Eugenio Conde y Montero.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del 13 de Diciembre de 1912.

ACCIONES
Banco Hispano-Colonial..... 329'37
Comp. de Tabacos de Filipinas.. 77'50
Compañía Trasatlántica..... 30'00
Ferrocarril de Orense á Vigo.... 28'00
Sociedad Hullera Española..... 157'00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del 13 de Diciembre de 1912.

ACCIONES
Banco de Bilbao..... 320'00
Banco de Vizcaya..... 000'00
Crédito de la Unión Minera..... 485'00
Unión Resinera Española..... 98'50
Sociedad general de la Industria y Comercio..... 000'00
Hidroeléctrica Ibérica..... 109'50
Minas de Villadrid..... 91'00
— Sierra Menera..... 000'00
— Sierra Almagrera..... 00'00

CHARADA

Bajo un hermoso dos cuarta me dos tercio con Pilar, y como la sexta tercia, pronto me pienso casar. Tiene una segunda sexta bastante vieja, soltera, y le ha dicho a la Pilar la deja por heredera. Me trata con confianza, y me habló de esta manera: —¿Seis se vanda, qué te gusta? —Pues mucho el cuatro tercioera. —Yo cinco tres si lo veo, pues lo tengo prohibido, y el médico me mandó que ni frito, ni cocido. Es mujer muy ilustrada, y no puede hallarse el modo, si oye una palabra nueva, no vaya a buscar su todo. (No he nombrado la primera, y comprendo que hice mal; subsano aquí la omisión, diciendo es una vocal.)

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior.
A PA RA TO SA

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

SITUACION

ACTIVO

	14 Diciembre 1912	7 Diciembre 1912
Oro en caja		
Del Tesoro.....	5.772.649'42	5.639.093'54
Del Banco.....	430.699.716'51	430.180.564'59
Consignado para pago de derechos de Aduanas.....	11.517'77	19.670'60

Corresponsales y Agencias del Banco en el extranjero:

	14 Diciembre 1912	7 Diciembre 1912
Del Tesoro.....	85.253.591'47	82.071.895'92
Del Banco.....	112.800.445'75	113.192.310'78
Plata.....	740.239.222'57	738.477.377'38
Bronce por cuenta de la Hacienda.....	3.218.805'71	3.269.037'20
Efectos a cobrar en el día.....	3.394.588'62	2.954.504'61
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891	150.000.000	150.000.000
Pagarés del Tesoro, ley de 2 de Agosto de 1899.....	100.000.000	100.000.000
Descuentos.....	277.472.321'79	278.713.265'32

Pólizas de cuentas de crédito.....

Créditos disponibles.....

Pólizas de créditos con garantía.....

Créditos disponibles.....

Pagarés de préstamos con garantía.....

Otros efectos en cartera.....

Corresponsales en el Reino.....

Deuda perpetua al 4 por 100 interior.....

Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....

Acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro.....

Bienes inmuebles.....

Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, oro.....

Tesoro público: su cuenta corriente, plata.....

2.762.950.832'63

2.770.014.814'71

PASIVO

Capital del Banco.....

Fondo de reserva.....

Billetes en circulación.....

Cuentas corrientes.....

Cuentas corrientes en oro.....

Cuentas corrientes oro, para pago derechos Aduana.....

Depósitos en efectivo.....

Por pago de intereses de Deuda perpetua interior.....

Por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 %.....

Por pago de amortización é intereses de Obligaciones sobre la renta de Aduanas.....

Tesoro público.....

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Eusebio, Obispo mártir; Valentin, Concordio, Naya y Agrícola, mártires; Abión, Beano á Hilarion, Obispos, y Santos Adelaida, emperatriz, y Albina, virgen y mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de la Concepción, donde á las diez habrá misa mayor, y por la tarde termina la novena á su Titular y predicará el Sr. Calpena. La reserva la hará el Excmo. señor Obispo de la diócesis.

En la iglesia de San Pedro, fiesta en honor de la Inmaculada, predicando en la misa solemnemente el Sr. López Anaya, y en la conclusión de la novena, por la tarde, el Sr. López Roncero.

En Santa María termina también la novena y predicará D. Donatillo Fernández.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja sigue y será orador el P. Aicardo.

En San Martín, idem la de San Lucía, predicando el Sr. Calpena.

En San Ildefonso principia al anochecer el ejercicio de las Jornadas.

En el Santuario del Corazón de María, idem, predicando el P. Superior de los Misioneros.

En la iglesia de religiosas de Góngora, idem, á las ocho y media y nueve y media de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su parroquia, San José, Santiago y San Sebastián.

Funciones para mañana

Real.—No hay función.

Español.—A las 9 1/4.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.

Princesa.—A las 9.—El amigo Teddy.

Lara.—Cuarto lunes benéfico aristocrático.—A las 9 1/2.—(Completa).—Un vaso de agua. No solo de pan vive el hombre (dos actos) y El sexo débil (repise).

A las 6 1/2.—(Doble).—Puebla de las mujeres.

Apolo.—A las 6 1/2.—El trust de los tenorios y Musik hall de monos.—A las 9 1/4.—Los campesinos y Musik hall de monos.—A las 10 1/4.—Juegos malabares.—A las 11 1/2.—El fresco de Goya.

Cómico.—A las 6 1/2.—(Doble).—El refajo amarillo (dos actos).—A las 10 1/2.—[Los hombres que son hombres... (dos actos).

Cervantes.—A las 6 1/2.—(Sección vermouth).—Fortunato y Los chorros del oro.—A las 10.—(Sencilla).—La nicotina.—A las 11.—(Doble).—Fortunato y Las hazañas de Juanillo el de Molares.

Price.—A las 9 1/2.—El rey que rabió.

Eslava.—A las 6.—El conde de Luxemburgo.—A las 10 1/2.—Los húsares del Kaiser.

Latina.—A las 5 1/4.—El fresco de Goya.—A las 6 1/2.—Las capeas.—A las 10.—El príncipe celoso.—A las 11 1/2.—[Arriba, limón!

Teatro Benavente.—(Plaza de Bilbao).—De 5 á 12 1/2.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

Los jueves y domingos matinales infantiles con regalos de juguetes.

Trilanon-Paiace.—(Alcalá, 20).—Grandes secciones de cinema artístico.—A las 4 y á las 6.—La célebre película «Los Miserables» de Victor Hugo, de 4.000 metros.—A las 10 3/4 y 11 3/4 de la noche.—Varietés: Elvira Ramos, Petite Camelia, Emilia Benito y Olimpia (de Las Argentinas).

IMPRENTA DE «EL CORREO»

Banco Hipotecario de España

PASEO DE RECOLETOS, NUM. 12.-MADRID

Autorizado por la ley de 2 de Diciembre de 1872, y con exclusivo privilegio para emitir cédulas, en virtud del decreto ley de 24 de Julio de 1875

Capital social: **50.000.000** de pts.

Desembolso: el 45 por 100, ó sean 22.500.000 ptas. efectivas

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

El interés de estos préstamos es actualmente de 4'25 por 100 anual en metálico.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de

hacer para completar su situación, en caso de que fuese necesario.

Además, el BANCO HIPOTECARIO hace préstamos en metálico á corto plazo desde uno á tres años, sobre casas en construcción en esta corte, bajo condiciones especiales y que estarán de manifiesto en dicho establecimiento.

Este Banco hace préstamos con garantía de fondos públicos al interés de 3'50 % anual, con garantía de sus cédulas hipotecarias al 3'50 % y sobre valores industriales al 4 1/4 %.

También se abren cuentas de crédito con garantía de los valores antes expresados á los mismos tipos de interés, mas una comisión de 2 por 1.000 al año sobre el crédito abierto.

Recibe en depósito cualquier clase de valores en papel y metálico, lingotes y alhajas.

Admite imposiciones en cuenta corriente.

J. PARKINSON

Ingeniero Consultor

--The Manor House-Longton Grove Sydenham--

LONDRES (Inglaterra)

Negocios y representaciones en empresas civiles, mecánicas ó eléctricas que hayan de realizarse en Inglaterra para España.

Especialidad en máquinas-herramientas.

AGOTAMIENTO FISICO É INTELLECTUAL CURACION PRONTA RACIONAL Y SEGURA, TOMANDO NERVITA

El Gran Fónico Regenerador de las Fuerzas Vitales y Científicamente demostrado el más poderoso Estimulante y Reconstituyente Nutritivo para el Cerebro, Nervios y Músculos.

Preparación Glicero Formiatada que la Ciencia Médica por sus maravillosos resultados ha aceptado.

MODERNAS Y EXCELENTES

Máquinas para bloques de hormigón.

MAQUINAS PARA TEJAS

Máquinas para ladrillos, moldes para tubos, peldaños, etc.

PRENSAS PARA PLACAS

Baldosas de cemento, adoquines, mosaicos y placas granitoides.

Máquinas salisadoras y pulimentadoras, máquinas para lavar y cribar arena QUEBRADURAS

Molinos de cilindros y de muelas, cribadoras y clasificadoras.

MEZCLADORAS PARA HORMIGON

Moldes para piezas de construcción, entablamientos de ventanas, etc.

Fábrica de máquinas

Dr. Gaspar & Co. Markranst (Alemania).
Se envían Catálogos gratis.



EL EXCMO. SEÑOR

DON ANDRES DE URZAIZ Y SALAZAR CONDE DEL PUERTO

Caballero de la Orden Militar de Santiago, Mayordomo de Semana de S. M., Maestrante de Granada, Gran Cruz de San Gregorio El Magno, Villaviciosa de Portugal, ex diputado á Cortes, etc. etc.

HA FALLECIDO EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 1912

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa la Excm. señora condesa del Puerto, sus hijos Alvaro y Mariano, hermano don Isidoro de Urzáiz, madre política, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 16 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, San Bernardino, 14, al Cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Los Excmos é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA FUNERARIA. PREGIADOS, 20

PATENTE DE INVENCION JOSEF FUHRER
Transferida á la razón social G. ROTH
Núm. 26 544
EXPLOSIVOS

Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova n.º 15, 2.º piso. Madrid

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones, Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de Hoja de lata.

Cubos y baños galvanizados.

Latetas para fábricas de conservas.

Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á
ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.-BILBAO

Construcción é instalación DE MAQUINAS y utensilios para todas las industrias DE LA LECHE

Máquinas para conservar, transportar y exportar
LA LECHE, LA CREMA Y LA MANTECA

Máquina de homogeneidad sistema A. Gaulin

A. GAULIN
INGENIERO CONSTRUCTOR
170, RUE MICHEL BIZOT, París

Exposiciones Universales Lieja, Milán, Zaragoza y Londres

La esencia persa para los nervios

Una a usted y á otros los preparamos ó de lo contrario devolvemos el dinero.

Para el hombre cansado, que entre de agotamiento mental ó físico, que ha menguado su vitalidad durante su juventud á causa de ignorar las leyes de la naturaleza; para el sujeto por el efecto de los humores que han hecho ó harán una tragedia de su existencia, ofrecemos la Esencia Persa para los Nervios, tal como sigue:

GARANTIA ABSOLUTA

Si á tomar un tratamiento completo de seis cajas de Esencia Persa para los Nervios y seguir los simples consejos que se acompañan, no haya una cura permanente, devolvemos el dinero que se haya pagado en adelante.

Prueben con una caja de estas maravillosas pastillas orientales y verá el notable beneficio que se realice, delirios, pesadumbres, no somnolencia, mareos, náuseas, vómitos, diarreas, etc. Curarán toda clase de enfermedades nerviosas, insomnio, falta de memoria, desvanecimientos, inapetencia para el estudio ó los negocios, empobrecimiento material, agotamiento vital y toda clase de padecimientos causados por el trabajo excesivo ó el estudio.

La Esencia Persa para los Nervios, ha sido portadora de la fama á muchas de las grandes ciudades.

No corre riesgo alguno. The Brown Export Co., 95 97, Liverpool St., New York, N. Y., E. U. A., propietarios de las pastillas solicitan al público que haga una prueba con la Esencia Persa para los Nervios al costo y riesgo de ellos. Confiénciese hoy; esta preparación se puede conseguir en España en:

Sarriá, Habana, Cuba

YEOWARD BROTHERS

Exportadores de plátanos, tomates y patatas.

Comerciantes al por mayor de granos, materiales de empaque y guantes químicos. Vendedores de frutas de todas clases en los puertos ingleses de Londres, Liverpool y Glasgow.

Directores, Yeoward Brothers, Harvey Buildings, James Street, Liverpool.—Idem, Crown Garden, Londres.—Idem, New Bazaar, Glasgow.

Línea de vapores rápidos entre Liverpool, Lisboa, Madeira é islas Canarias.—Salidas de Liverpool, todos los sábados. Llegadas á Lisboa, los miércoles. Salidas de Lisboa, para Las Palmas y Tenerife, los viernes. Salidas de Las Palmas todos los sábados, directos para Liverpool.

Vapores: Ardoris, Andorica, Agolis, Avocet, Arstoro. Estos vapores tienen buenas condiciones para carga y excelentes comodidades para pasajeros.

SALUD Y BELLEZA

La belleza es para la mujer un don divino, ideal supremo, cuya preservación material y moral es dudar ineludible. La belleza va indisolublemente ligada á la salud.

Ninguna mujer saludable puede considerarse realmente bella, salvo algún raro fenómeno, ya que no hay regla sin excepción; pero bien puede afirmarse que la belleza es inherente á la salud. Una y otra sin embargo, succumben á los embates del mal.

La delicada naturaleza femenina se resiente fácil y prontamente al choque de numerosas infecciones, vicisitudes y contrariedades á que está expuesta. Sin embargo, gracias á los adelantos de la ciencia, las enfermedades é indisposiciones pe culiarmente femeninas son ya muy conocidas y se ha logrado obtener en un simple medicamento las necesarias virtudes curativas al efecto.

Este medicamento, de jamás documentada eficacia, son las

ALFRED WILLIAMS especialista y depósito general, Vía de Curajo 24.—Almacén, Carretera al Puerto de la Luz (Alcañterilla).—Agencia de casas acreditadas en Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica. Especialidades en harinas y cereales de Inglaterra y la Argentina.—Maquinaria inglesa.—Toda clase de materiales para empaque de frutas de los países productores.

ALFRED WILLIAMS especialista y depósito general, Vía de Curajo 24.—Almacén, Carretera al Puerto de la Luz (Alcañterilla).—Agencia de casas acreditadas en Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica. Especialidades en harinas y cereales de Inglaterra y la Argentina.—Maquinaria inglesa.—Toda clase de materiales para empaque de frutas de los países productores.

ALFRED WILLIAMS especialista y depósito general, Vía de Curajo 24.—Almacén, Carretera al Puerto de la Luz (Alcañterilla).—Agencia de casas acreditadas en Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica. Especialidades en harinas y cereales de Inglaterra y la Argentina.—Maquinaria inglesa.—Toda clase de materiales para empaque de frutas de los países productores.

Caspa, Casca, Calvicie.

La caspa, además de ser un mal desagradable y repugnante, es señal de debilidad y regeneración de la vida del cuero y la raíz del cabello; condición que exige la aplicación de un tónico estimulante.

Si se aplica este tónico, se consigue el cabello grueso y fuerte, se recupera el color y vigor naturales, aparecerán las canas, se pondrá seco y quebradizo, y caerá con profusión cada vez que se peine, produciéndose, en último lugar, la calvicie.

Este es el curso natural de la pérdida del cabello, que si se cosa sensible para el hombre, constituye para la mujer una verdadera desgracia. Afortunadamente ofrece el TÓNICO ORIENTAL para el cabello, un medio seguro de evitar estas funestas consecuencias.

Desde que aparece la caspa se aplicará el Tónico Oriental como está indicado en las instrucciones que acompañan al frasco, y quedará curado el mal en su principio. Aquo cuando no se haya, tepido esta previsión, y el mal esté ya bien adelantado, ofrécense otros medios y eficaz preparación de caspa y eficaz preparación de caspa y eficaz preparación de caspa.

Este es el curso natural de la pérdida del cabello, que si se cosa sensible para el hombre, constituye para la mujer una verdadera desgracia. Afortunadamente ofrece el TÓNICO ORIENTAL para el cabello, un medio seguro de evitar estas funestas consecuencias.

Desde que aparece la caspa se aplicará el Tónico Oriental como está indicado en las instrucciones que acompañan al frasco, y quedará curado el mal en su principio. Aquo cuando no se haya, tepido esta previsión, y el mal esté ya bien adelantado, ofrécense otros medios y eficaz preparación de caspa y eficaz preparación de caspa.

Este es el curso natural de la pérdida del cabello, que si se cosa sensible para el hombre, constituye para la mujer una verdadera desgracia. Afortunadamente ofrece el TÓNICO ORIENTAL para el cabello, un medio seguro de evitar estas funestas consecuencias.

Desde que aparece la caspa se aplicará el Tónico Oriental como está indicado en las instrucciones que acompañan al frasco, y quedará curado el mal en su principio. Aquo cuando no se haya, tepido esta previsión, y el mal esté ya bien adelantado, ofrécense otros medios y eficaz preparación de caspa y eficaz preparación de caspa.

Este es el curso natural de la pérdida del cabello, que si se cosa sensible para el hombre, constituye para la mujer una verdadera desgracia. Afortunadamente ofrece el TÓNICO ORIENTAL para el cabello, un medio seguro de evitar estas funestas consecuencias.

Desde que aparece la caspa se aplicará el Tónico Oriental como está indicado en las instrucciones que acompañan al frasco, y quedará curado el mal en su principio. Aquo cuando no se haya, tepido esta previsión, y el mal esté ya bien adelantado, ofrécense otros medios y eficaz preparación de caspa y eficaz preparación de caspa.